



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# JUSTICIA

Síntesis informativa

## Inclusión de mujeres, producto de la lucha

**LA FISCAL CAPITALINA.** Ernestina Godoy, encabezó el encuentro amistoso de softbol "Home Run contra la Trata", durante el cual reiteró el "firme compromiso" del órgano de justicia para actuar con diligencia y a favor de los derechos, sobre todo de las mujeres y las niñas.



Fecha:

29/08/2012

Sección:

Seguridad

Página:

39



## COMETIÓ EL CRIMEN EN ECATEPEC

# Capturan a feminicida en la Ciudad de México

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un hombre fue detenido en la colonia Álvaro Obregón, alcaldía Venustiano Carranza, por su probable participación en el delito de feminicidio, registrado en el municipio de Ecatepec.

El 24 de octubre de 2011, Juan "N" sostuvo una discusión con su esposa, a quien comenzó a agredir físicamente, al

extremo de provocar su deceso.

El imputado trasladó el cuerpo de su esposa en taxi hasta las inmediaciones de la alcaldía Cuajimalpa, y en un sitio llamado Valle de las Monjas, desbarrancó el vehículo. Cabe destacar que ambos laboraban en la Secretaría de Gobernación del Estado de México.

Luego de su captura, el feminicida fue entregado al personal de Fiscalía mexiquense, quienes lo trasladaron al Penal de Chiconautla.

## PRÓFUGO



El sujeto detenido estuvo prófugo durante 11 años



Lo ubicaron policías capitalinos

## Cae hombre por asesinato en Ecatepec en el 2011

**URBANO BARRERA**

Imputado del probable delito de homicidio fue detenido un sujeto en calles de la colonia Álvaro Obregón, alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

El delito fue cometido en 2011 en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

De acuerdo a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), el arresto lo realizaron elementos de la policía de Investigación de la Ciudad de México.

Tras corroborar su identidad, el hombre fue notificado del mandato judicial en su contra e informado de sus derechos constitucionales; posteriormente fue entregado al personal de FGJEM, quienes lo trasladaron al Centro de Reinserción Social Chiconautla en la entidad mexiquense.

### **LO QUE PASÓ**

El 24 de octubre de 2011, el hombre discutió con la víctima y posiblemente la agredió de forma física, lo que le provocó la muerte. A esta persona se le presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

## Detenido por feminicidio en agravio de su esposa

**ARIANNA ALFARO**

Un hombre fue detenido en la colonia Álvaro Obregón, Alcaldía Venustiano Carranza, por su probable participación en el delito de feminicidio, registrado en 2011 en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México.

El 24 de octubre de 2011, Juan "N" sostuvo una discusión con su esposa, a quien posiblemente comenzó a agredir físicamente, al extremo de provocar su deceso.

El imputado trasladó el cuerpo de su esposa en taxi hasta las inmediaciones de la Alcaldía Cuajimalpa, y en un sitio llamado Valle de las Monjas, desbarrancó el vehículo.

Cabe destacar que ambos laboraban en la Secretaría de Gobernación del Estado de México.

El hombre fue entregado al personal de la FGJEM, quienes lo trasladaron al Centro de Reinserción Social Chiconautla en la entidad mexicana.



**El sujeto** fue detenido en la colonia Álvaro Obregón /CORTESÍA

FUNCIONARIOS LE HAN NEGADO APOYO, ACUSA

# Pide viuda a la FGJ actúe en contra de un grupo que invadió su propiedad

La heredó el papá a sus tres hijos, quienes tienen una condición de salud especial

LAURA GÓMEZ FLORES

Funcionarios de la Fiscalía General de Justicia capitalina “se han negado a actuar contra un grupo de invasores que desde junio de 2020 se metieron a mi casa y se apropiaron de tres de cuatro pisos” del inmueble ubicado en la calle Xochicalco 622, colonia Letrán Valle, en Benito Juárez, denunció Lidia Muñoz.

El temor de perder el patrimonio de sus tres hijos, que tienen una condición de salud especial, dijo, la ha llevado a “pelear jurídicamente sin ningún resultado, pues la denuncia por despojo e invasión no ha avanzado y sólo me trae a la vuelta y vuelta”.

La solicitud del folio del inmueble ante el Registro Público de la Propiedad acredita que “la casa fue heredada de mi suegra a mi esposo y éste se las dejó a mis hijos antes de morir, tampoco se nos ha entregado, por lo que vivimos en la incertidumbre”, afirmó.

Comentó que “tengo mucho miedo de que las agresiones físicas y verbales en mi contra, que han ido subiendo de tono, continúen para que me vaya y se queden con la casa, la cual está en una zona de alta plusvalía”.

La mujer de 59 años, quien se dedica a cuidar a personas de la tercera edad, señaló que “no sé si esto es parte del dizque cártel inmobiliario, donde existen funcionarios de la alcaldía, pero es un hecho que nadie mueve un dedo para sacar a estas personas de mi casa”.

Explicó que la invasión ocurrió el 20 de junio de 2020, cuando un hombre ingresó por la azotea y permitió el ingreso de otro, que traía consigo perros Pitbull, con los cuales “nos han amedrentado,

y se quedaron con el primer y segundo pisos”.

Después “llegaron otras personas y ocuparon el tercer nivel, obligándonos a resguardarnos en el cuarto, donde seguimos en espera de que las autoridades actúen y los saquen, ya que han dañado la propiedad”.

Los pocos muebles que habían en esos pisos, “que arreglé para rentarlos y tener un ingreso para los gastos de la casa, no sólo fueron destrozados y apilados en el patio, sino que rompieron el registro de agua y se conectaron de manera ilegal a la luz”, indicó.

Ante ello, solicitó a la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, “intervenga y me ayude a recuperar la casa de mis hijos”.

▲ Lidia Muñoz y sus tres hijos viven en la zozobra, pues no sólo han perdido la tranquilidad, sino que sus pocas pertenencias fueron destruidas y arrumbadas por los invasores de su hogar.

Foto Laura Gómez



